

# Visión Metrópoli 2018

#### Convocatoria

El Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN), convoca a los ciudadanos universitarios, líderes de asociaciones civiles nacionales y locales, activistas independientes y funcionarios de la administración pública municipal a formar parte del Consejo de participación joven "Visión Metrópoli" 2018.

#### **Objetivos**

- Formar liderazgos sociales.
- Crear y formalizar espacios de participación ciudadana.
- Fomentar la comunicación de la juventud con los diversos sectores de la sociedad y el IMPLAN Torreón.
- Potenciar, propiciar, instruir y aprovechar la visión joven, en el diseño y aplicación de proyectos con impacto social.

#### **Funciones de los Consejeros**

- Colaborar con el IMPLAN Torreón en la promoción y difusión de sus planes.
- Trabajar en el desarrollo de la Comisión en la que participa.
- Diseñar, proponer y trabajar en proyectos con el Consejo del IMPLAN Torreón, Consejo
  "Visión Metrópoli", gobierno municipal, asociaciones civiles, universidades y la ciudadanía en general.
- Elegir a los representantes de las Comisiones en las que participen dentro del Consejo.
- Asistir a la sesión de Consejo del IMPLAN Torreón en las fechas establecidas por este Instituto.

#### **Funciones del IMPLAN Torreón**

- Colaborar con el Consejo en la promoción y difusión de sus planes.
- Aprobar y proponer proyectos al Consejo Visión Metrópoli.
- Asesorar a los consejeros en la elaboración de los proyectos.
- Garantizar una estructura formal que permita a los consejeros cumplir con los objetivos del órgano.
- Solucionar controversias.
- Convocar para la conformación del Consejo "Visión Metrópoli" como facultad exclusiva.
- Desarrollar proyectos propuestos por el Consejo Visión Metrópoli.



## **Requisitos Generales**

Podrán participar los ciudadanos que reúnan los siguientes requisitos:

- Contar con 18 30 años a la fecha de cierre de la convocatoria.
- Ser residente de la ZML: Torreón, Matamoros, Gómez Palacio o Lerdo.
- Contar con currículo social.

Registrarse en la siguiente liga: bit.ly/visionmetro a más tardar el viernes 28 de septiembre de 2018 a las 3:00 P.M.

## **Documentos Requeridos**

Se deberá entregar:

- Currículo social, el formato descargable para elaborarlo será enviado al correo del participante una vez que realice su registro.
- Currículo profesional.
- Una carta de recomendación por parte de la Universidad, Asociación, Departamento donde el participante colabore actualmente; especificando las actividades que realiza.
- La liga de un vídeo con duración máxima de 2 minutos donde se explique qué es el IMPLAN para el participante y por qué busca formar parte del Consejo. Además, se deberá responder a lo siguiente:
  - ✓ ¿Cuál es la problemática o necesidad de la ZML que más le preocupa?
  - √ ¿Cuáles son las causas que la originaron?
  - ✓ ¿Por qué es relevante?
  - √ ¿Cómo lo solucionaría?

Los archivos deberán enviarse al correo webmaster@trcimplan.gob.mx

La fecha límite de recepción de documentos es el viernes 28 de septiembre de 2018 a las 3:00 P.M.

#### Proceso de Selección

El Comité de Selección estará conformado por el Consejo Directivo del IMPLAN Torreón y 6 miembros del cuerpo técnico designados por el mismo Instituto, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Hacer cumplir los objetivos de la convocatoria.
- Rúbrica de evaluación.

Los consejeros electos serán notificados de haber obtenido un lugar en el Consejo a más tardar el lunes 8 de octubre del presente año.



# **Fechas Importantes**

- Fecha límite de registro, viernes 28 de septiembre a las 3:00 P.M.
- Envío de documentos, viernes 28 de septiembre a las 3:00 P.M.
- Notificación de consejeros seleccionados, lunes 8 de octubre.

# **Transitorios**

• Situaciones accesorias a esta convocatoria, serán resueltas por el comité organizador.